

**MODIFICACIÓN COBRO HONORARIOS MÍNIMOS Y
SITUACIONES ESPECIALES LEY I N° 161 HONORARIOS MÍNIMOS**

Posadas, Misiones 02 de marzo de 2018.-

RESOLUCIÓN N° 466/18

VISTO:

La Ley I N° 34 que regula el ejercicio de las profesiones de Ciencias Económicas en el territorio de la provincia de Misiones;

Sede Central

Bolívar 2344 - 3300
Tel. Fax: + 54 (0376) 4425358
4435405 / 4423656
cpcemnes@cpcemnes.org.ar
3300 - Posadas - Misiones

La Ley I N° 161, que fijara en la jurisdicción de la provincia de Misiones los honorarios mínimos y el cobro indirecto que rigen para el ejercicio de las profesiones de Contador Público, Actuario, Doctor en Ciencias Económicas, Licenciado en Administración de Empresas y Licenciado en Economía;

Delegaciones

ELDORADO
Alemania 1770
Tel.: (03751) 420551
eldorado@cpcemnes.org.ar
3380 - Eldorado - Misiones

La Resolución N° 437/16 que reglamenta la Ley I N° 161 modificada por las Resoluciones N° 445/17 y 459/17; y

SAN VICENTE
Democracia 350
Tel. Fax: (03755) 461385
sanvicente@cpcemnes.org.ar
3356 - San Vicente - Misiones

APÓSTOLES
Alvear 1327
Tel.: (03758) 424689
apostoles@cpcemnes.org.ar
3350 - Apóstoles - Misiones

CONSIDERANDO:

QUE, atento haberse establecido las normas de la ley de honorarios mínimos, corresponde a este Consejo proceder, a la revisión de las pertinentes disposiciones reglamentarias;

PUERTO IGUAZÚ
Av. Brasil 125 - Planta Alta
Tel.: (03757) 423263
puertoiguazu@cpcemnes.org.ar
3370 - Puerto Iguazú - Misiones

QUE, de acuerdo al trabajo realizado por la Comisión Ad Hoc de honorarios surgieron en la provincia sugerencias, inquietudes y aportes de los profesionales, que implican tomar en consideración situaciones especiales no previstas en la Ley;

OBERÁ
San Luis 72
Tel.: (03755) 424028
obera@cpcemnes.org.ar
3360 - Oberá - Misiones

QUE, las cajas de previsión social de profesionales de la provincia de Misiones realizaron aportes que expresan la situación especial que tiene la composición de su activo e ingreso;


JARDÍN AMÉRICA
Calle Cuba 789
Tel.: (03743) 461545
jardinamerica@cpcemnes.org.ar
3328 - Jardín América - Misiones


L. N. ALEM
Juan José Paso 164
Tel.: (03754) 421726
alem@cpcemnes.org.ar
3315 - L. N. Alem - Misiones

PUERTO RICO
Av. 9 de Julio N° 2439 - Local 2
Tel.: (03743) 477343
puertorico@cpcemnes.org.ar
3334 - Puerto Rico - Misiones

www.cpcemnes.org.ar




Cont. Pab. MIGUEL ANGEL ANDUJAR
Cens. Prof. de Cienc. Económicas
Provincia de Misiones
PRESIDENTE


Cont. Pab. DAVID LEANDRO ARMELINI
Cens. Prof. de Cienc. Económicas
Provincia de Misiones
SECRETARIO

QUE, a solicitud de los profesionales matriculados en este Consejo, estas situaciones especiales requieren ser revisadas y resueltas en vistas al normal desarrollo de sus actividades profesionales;

QUE, la presente se dicta en uso de las facultades conferidas por el Artículo 42° de Ley I N° 34;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE MISIONES RESUELVE

ARTÍCULO 1°: MODIFICAR el Artículo 6° del ANEXO I de la Resolución N° 459/17, que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO 6°: PARA solicitar la certificación de su trabajo, EL CLIENTE deberá cancelar previamente ambas boletas en la forma indicada en el artículo anterior y presentar ante el CPCEM:

- Las boletas BHON y TAS y sus comprobantes cancelatorios.
- Las retenciones impositivas que correspondiere.

ARTÍCULO 2°: MODIFICAR el Artículo 1° del ANEXO I de la Resolución N° 460/17, que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO 1°: Entiéndase lo dispuesto en el Artículo 5° de la Ley I N° 161, respecto a la base de cálculo de los honorarios, que serán determinados sobre el total del “activo” o el monto de los “ingresos”, el que resultare mayor.

Respecto a las doscientas (200) Unidades Mínimas Profesionales dispuestas en el último párrafo del Artículo 5° de la Ley I N° 161 serán de ingreso obligatorio por el método de cobro indirecto reglamentado en las Resoluciones N° 459/17 y 460/17 según el siguiente cronograma:

Sede Central

Bolívar 2344 - 3300
Tel. Fax: + 54 (0376) 4425358
4435405 / 4423656
cpcemnes@cpcemnes.org.ar
3300 - Posadas - Misiones

Delegaciones

ELDORADO

Alemania 1770
Tel.: (03751) 420551
eldorado@cpcemnes.org.ar
3380 - Eldorado - Misiones

SAN VICENTE

Democracia 350
Tel. Fax: (03755) 461385
sanvicente@cpcemnes.org.ar
3356 - San Vicente - Misiones

APÓSTOLES

Alvear 1327
Tel.: (03758) 424689
apostoles@cpcemnes.org.ar
3350 - Apóstoles - Misiones

PUERTO IGUAZÚ

Av. Brasil 125 - Planta Alta
Tel.: (03757) 423263
puertoiguazu@cpcemnes.org.ar
3370 - Puerto Iguazú - Misiones

OBERÁ

San Luis 72
Tel.: (03755) 424028
obera@cpcemnes.org.ar
3360 - Oberá - Misiones

JARDÍN AMÉRICA

Calle Cuba 789
Tel.: (03743) 461545
jardinamerica@cpcemnes.org.ar
3328 - Jardín América - Misiones

L. N. ALEM

Juan José Paso 164
Tel.: (03754) 421726
alem@cpcemnes.org.ar
3315 - L. N. Alem - Misiones

PUERTO RICO

Av. 9 de Julio N° 2439 - Local 2
Tel.: (03743) 477343
puertorico@cpcemnes.org.ar
3334 - Puerto Rico - Misiones

www.cpcemnes.org.ar




Cont. Pub. MIGUEL ANGEL ANDUJAR
Cens. Prof. de Cienc. Económicas
Provincia de Misiones
PRESIDENTE


Cont. Pub. GASTON DEIVID LEANDRO ARMELINI
Cens. Prof. de Cienc. Económicas
Provincia de Misiones
SECRETARIO

- A) Desde el 01 de Abril de 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2019 las Unidades Mínimas Profesionales Obligatorias a ingresar en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas en concepto de honorarios serán de cien (100) UMP.
- B) Desde el 01 de Abril de 2019 y hasta el 31 de Marzo de 2020 las Unidades Mínimas Profesionales Obligatorias a ingresar en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas en concepto de honorarios serán de ciento cincuenta (150) UMP.
- C) Desde el 01 de Abril de 2020 las Unidades Mínimas Profesionales Obligatorias a ingresar en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas en concepto de honorarios serán de doscientas (200) UMP.

Sede Central

Bolívar 2344 - 3300
Tel. Fax: + 54 (0376) 4425356
4435405 / 4423656
cpcemnes@cpcemnes.org.ar
3300 - Posadas - Misiones

Delegaciones

ELDORADO
Alemania 1770
Tel.: (03751) 420551
eldorado@cpcemnes.org.ar
3380 - Eldorado - Misiones

SAN VICENTE
Democracia 350
Tel. Fax: (03755) 461385
sanvicente@cpcemnes.org.ar
3356 - San Vicente - Misiones

APÓSTOLES
Alvear 1327
Tel.: (03758) 424689
apostoles@cpcemnes.org.ar
3350 - Apóstoles - Misiones

PUERTO IGUAZÚ
Av. Brasil 125 - Planta Alta
Tel.: (03757) 423263
puertoiguazu@cpcemnes.org.ar
3370 - Puerto Iguazú - Misiones

OBERÁ
San Luis 72
Tel.: (03755) 424028
obera@cpcemnes.org.ar
3360 - Oberá - Misiones

JARDÍN AMÉRICA
Calle Cuba 789
Tel.: (03743) 461545
jardinamerica@cpcemnes.org.ar
3328 - Jardín América - Misiones

L. N. ALEM
Juan José Paso 164
Tel.: (03754) 421726
alem@cpcemnes.org.ar
3315 - L. N. Alem - Misiones

PUERTO RICO
Av. 9 de Julio N° 2439 - Local 2
Tel.: (03743) 477343
puertorico@cpcemnes.org.ar
3334 - Puerto Rico - Misiones

www.cpcemnes.org.ar



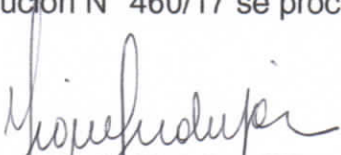
ARTÍCULO 3°: MODIFICAR el Artículo 4° del ANEXO I de la Resolución 460/17, el que quedará redactado de la siguiente manera:

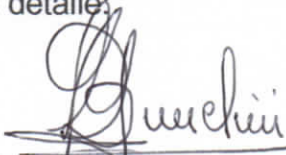
“ARTICULO 4°: PARA el caso de informes de estados contables de períodos intermedios, el importe de los honorarios mínimos será el equivalente a cinco unidades mínimas profesionales (5 UMP).”

ARTÍCULO 4°: MODIFICAR el Artículo 5° del ANEXO I de la Resolución 460/17, que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO 5°: A los efectos de determinar los honorarios mínimos de los dictámenes e informes de estados contables de los colegios públicos de gestión privada que reciben subsidios del estado, no se considerará el tope previsto en el Artículo 6° de la Ley I N° 161 (2.000 UMP), manteniéndose la reducción del cincuenta por ciento (50%), independientemente de los importes de activo o ingresos.

Para el caso de las Cajas de Previsión Social de Profesionales de la provincia de Misiones, a los efectos de considerar el Activo o Ingresos como base para el cálculo de los honorarios mínimos según lo previsto en el Artículo 5° de la Ley I N° 161 y Resolución N° 460/17 se procederá según el siguiente detalle:


Cont. Púb. MIGUEL ANGEL ANDUJAR
Gens. Prof. de Cienc. Económicas
Provincia de Misiones
PRESIDENTE


Cont. Púb. GASTÓN DEIVID LEANDRO ARMELINI
Gens. Prof. de Cienc. Económicas
Provincia de Misiones
SECRETARIO

Activo: Se considerarán solamente los activos que sean propiedad de la Caja de Previsión Social, para lo cual se deducirá la suma correspondiente a los fondos establecidos para atender las obligaciones previsionales.

Ingresos: Solamente aquellos que se utilizan para solventar los gastos de la Caja de Previsión Social, deduciendo todo otro ingreso que sea destinado a inversiones y/o pasen a ser propiedad de la masa de afiliados aportantes.

En la confección de los estados contables se deberá exponer el efecto de la deducción de dichos montos en las notas a dichos estados, a efectos de facilitar el cálculo de los honorarios mínimos.

Sede Central

Bolívar 2344 - 3300
Tel. Fax: + 54 (0376) 4425358
4435405 / 4423656
cpcemnes@cpcemnes.org.ar
3300 - Posadas - Misiones

Delegaciones

ELDORADO

Alemania 1770
Tel.: (03751) 420551
eldorado@cpcemnes.org.ar
3380 - Eldorado - Misiones

SAN VICENTE

Democracia 350
Tel. Fax: (03755) 461385
sanvicente@cpcemnes.org.ar
3356 - San Vicente - Misiones

APÓSTOLES

Alvear 1327
Tel.: (03758) 424689
apostoles@cpcemnes.org.ar
3350 - Apóstoles - Misiones

PUERTO IGUAZÚ

Av. Brasil 125 - Planta Alta
Tel.: (03757) 423263
puertoiguazu@cpcemnes.org.ar
3370 - Puerto Iguazú - Misiones

OBERÁ

San Luis 72
Tel.: (03755) 424028
obera@cpcemnes.org.ar
3360 - Oberá - Misiones

JARDÍN AMÉRICA

Calle Cuba 789
Tel.: (03743) 461545
jardinamerica@cpcemnes.org.ar
3328 - Jardín América - Misiones

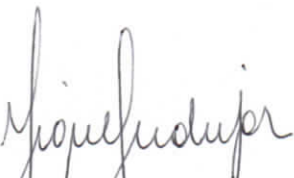
L. N. ALEM

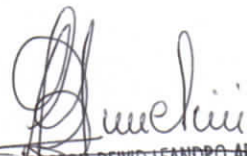
Juan José Paso 164
Tel.: (03754) 421726
alem@cpcemnes.org.ar
3315 - L. N. Alem - Misiones

PUERTO RICO

Av. 9 de Julio N° 2439 - Local 2
Tel.: (03743) 477343
puertorico@cpcemnes.org.ar
3334 - Puerto Rico - Misiones

ARTÍCULO 5°: COMUNÍQUESE a los matriculados, publíquese, cumplido archívese.


Cert. Pú. MIGUEL ANGEL ANDUJAR
Cons. Prof. de Cienc. Económicas
Provincia de Misiones
PRESIDENTE


Cert. Pú. GASTÓN DEVID LEANDRO ARMELINI
Cons. Prof. de Cienc. Económicas
Provincia de Misiones
SECRETARIO